

UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS

RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° : INF/UIF/UAI N° 10/2025

Correspondiente a : Relevamiento de Información actualizado sobre el cumplimiento a resoluciones emitidas por la Contraloría General del Estado - CGE referidas al Comité de Seguimiento de Control Interno – CSCI de la Unidad de Investigaciones Financieras.

Objetivo : El objetivo del presente relevamiento es efectuar la recopilación y evaluación de información actualizada relacionada al cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022 ambas emitidas por la Contraloría General del Estado en fecha 21 de diciembre de 2022 y refieren al Comité de Seguimiento de Control Interno – CSCI, con el fin de determinar una apreciación preliminar de los actos efectuados por dicho comité y poder determinar la auditabilidad de los mismos.

Alcance : El relevamiento de información actualizado, fue realizado en marco a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 217 (Relevamiento de Información) aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 de fecha 27/08/2012, y el grado de cobertura alcanzó a todos los informes y actuados efectuados por el Comité de Seguimiento de Control Interno – CSCI de la Unidad de Investigaciones Financieras para la evaluación de la gestión 2024.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a los resultados del presente Relevamiento de Información, concluimos que el Comité de Seguimiento de Control Interno – CSCI y las unidades organizacionales de la Unidad de Investigaciones Financieras, cumplieron con las disposiciones establecidas en la Resolución N° CGE/112/2022 y Resolución N° CGE/114/2022 emitidas por la Contraloría General del Estado en fecha 21 de diciembre de 2022, calificando nuevamente a la Unidad de Investigaciones Financieras como una entidad con probable riesgo bajo durante la gestión 2024.

Considerando estos resultados, se establece que no es pertinente la programación o ejecución de una auditoría, toda vez que se evidenció el cumplimiento satisfactorio de las resoluciones citadas con anterioridad.



Lic. Aud. Nelson F. Guilberth Valencia
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
Reg. Prof. CAUB - 10043
UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS

La Paz, 26 de junio de 2025

Página 2 de 24